



**RE-SAP/VB-005  
REQUERIMIENTO DE PERSONAL  
(EXTERNA – INTERNA)  
VB/DAF/2026 N°041**

La entidad pública descentralizada Vías Bolivia, comprometida en lograr la diversidad laboral al interior de la institución en términos de género, nacionalidad y cultura, convoca a las personas interesadas a postularse para el siguiente cargo:

REF.	DENOMINACIÓN DEL PUESTO Y LUGAR	PERFIL ACADÉMICO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
<b>AREA ORGANIZACIONAL/ OFICINAS REGIONALES: CHUQUISACA, LA PAZ, COCHABAMBA, URURO, POTOSI, TARIJA, SANTA CRUZ, BENI - PANDO</b>			
Función 4	PESADOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bachiller en Humanidades con documento que acredite haber vencido el nivel secundario.</li> </ul> Egresado a Nivel Técnico Medio, en Informática, Electrónica, Eléctrica, Mecánica y Electromecánica ( <i>no excluyente</i> )	No requiere experiencia general ni específica

Las personas interesadas en el presente requerimiento, y que reúnan los requisitos exigidos, deberán llenar y enviar el Formulario de Postulación: **RE-SAP/VB-006** (disponible en la página Web de la institución: <https://www.viasbolivia.gob.bo/>) hasta *Hrs. 12:30 pm del día jueves 02 de abril de 2026.*

Al momento de presentar su postulación los postulantes deben tomar en cuenta las siguientes instrucciones:

- Todos los puestos requieren buen manejo de Microsoft Office, certificado de curso de idioma nativo y libreta de servicio militar (varones).
- La Institución se reserva el derecho de verificar la información presentada.
- Toda información declarada en el formulario de Postulación deberá estar debidamente respaldada ya sean Diplomas, Títulos y/o Certificados de estudios; y los correspondientes Certificados de Trabajo que acrediten la experiencia laboral.
- Para la evaluación de la experiencia laboral sólo se tomarán en cuenta Certificados de Trabajo, o Cumplimiento de Contrato que señale la fecha de inicio y conclusión del trabajo o de consultoría.
- Solo se permitirá la postulación a una sola referencia.
- Postulantes que no cumplan con la presentación de los requisitos exigidos serán excluidos del proceso de selección.
- A los postulantes seleccionados se les comunicará hasta el día jueves 02 de abril de 2026.

Se aclara que el presente requerimiento NO se constituye en Convocatoria Pública para el ingreso a la Carrera Administrativa.

La Paz, 30 de marzo de 2026